



26 Junio, 2024

PARÍS'24 ➔ Los paralímpicos españoles recibirán el mismo dinero que los olímpicos

Igualdad de premios por medalla

➔ El Consejo de Ministros aprobó una subvención de 7,5 millones de euros a los Comités Olímpico y Paralímpico españoles de cara a los Juegos de París 2024 que permitirá, por ejemplo, que los medallistas paralímpicos reciban el mismo premio económico que los olímpicos. En los últimos Juegos Olímpicos, los de Tokio 2020, los ganadores de una medalla de oro en una disciplina individual se embolsaron 94.000 euros, los de la plata 48.000 y el bronce, 30.000.

En las competiciones por parejas el montante del oro fue de

75.000 euros para cada uno, la plata 37.000 euros y el bronce 25.000, mientras que en los deportes de equipo el oro fue de 50.000 euros para cada integrante, 29.000 por la plata y 18.000 por el bronce.

“Es una medida que se considera justa, en línea con las iniciativas que desde 2018 viene promoviendo el Gobierno de España en favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades en el deporte”, remarca en una nota el Ministerio de



Educación, Formación Profesional y Deportes. Del total de 7.565.000 euros de subvención aprobados, 2.925.000 euros corresponden al Comité Paralímpico Español, lo que supone un incremento de 1.025.000 euros con respecto a los Juegos de Tokio 2020 (un 54 por ciento más).

La subvención del Comité Olímpico Español se mantiene en cifras similares a Tokio. En 2024 será de 4.640.000 euros por los 4.738.000 de 2021 ●